

CIRCULAR N° 16

OBJETO

MUY IMPORTANTE. Coronavirus (COVID-19).
ARBA. Medidas de prevención. Recepción de trámites.

La Plata, 19 de marzo de 2020.

Estimado colega:

Nos dirigimos a usted a los efectos de poner en su conocimiento que la Gerencia General de Catastro y Geodesia de ARBA ha hecho llegar a nuestro Colegio una nota informando los procedimientos a seguir en relación con la recepción de trámites.

En tal sentido, conforme a lo requerido por el organismo en cuanto a que *"... se solicita que la recepción de los trámites con incumbencia catastral y/o geodésica sean recepcionados en cada Colegio Profesional y los mismos remitidos a la MEC de esta Agencia, a efectos de acotar los interlocutores..."*, nuestro Colegio ha resuelto que esto se implemente a través de las sedes de las Delegaciones.

En virtud de ello, se está comunicando esta solicitud a los Presidentes de Delegaciones.

Seguidamente reproducimos el texto completo de la mencionada nota.

«ARBA
Agencia de Recaudación
de la Provincia de Buenos Aires

La Plata, 17 de marzo de 2020.

AL SR. PRESIDENTE
DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
S/D

Atento a la situación de público conocimiento y en línea con las medidas adoptadas por el Gobierno tanto Nacional como Provincial, se exige a los distintos sectores de la Administración extremar los recaudos indicados por autoridades sanitarias.

Por ello y con el objeto de reducir el ingreso de personas a la Mesa de Entradas Catastrales, a fin de evitar el aglomeramiento de gente, se solicita que la recepción de los trámites con incumbencia catastral y/o geodésica sean recepcionados en cada Colegio Profesional y los mismos remitidos a la MEC de esta Agencia, a efectos de acotar los interlocutores.

Esta suspensión temporal se aplica a todos los trámites en formato papel, con excepción a las solicitudes de CC erróneamente rechazadas por el SIC y con la correspondiente acreditación.

Toda novedad referida a la normalización o modificación del servicio será comunicada oportunamente. Se solicita haga extensiva la presente comunicación a los matriculados de su institución.

Atentamente. Fdo.: Gabriela Novak. Gerenta General de Catastro y Geodesia de ARBA. GERENCIA GENERAL CATASTRO Y GEODESIA ARBA. Nota N°.../2020.»

Sin otro particular, saludamos a usted muy atentamente.

Not. Federico José RODRÍGUEZ ACUÑA
Secretario de Gobierno

Not. Ignacio Javier SALVUCCI
Presidente